## III CONVOCATORIA – PROCESO CAS Nº.055-2016 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE (01) GESTOR DE INTERVENCIONES EN II.EE, POLIDOCENTES COMPLETAS

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
Aprobación de la Convocatoria	22 de Diciembre 2015	Área de Administración		
CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL.02	Del 19 al 25 de julio del 2016	La Comisión		
Presentación Curriculum Vitae de los Postulantes	Del 25 al 26 de julio del 2016	Oficina de Trámite Documentario		
SELECCIÓN				
Evaluación de Currículum Vitae (según formato)	27 de julio del 2016	La Comisión		
Publicación de resultados de la evaluación del Currículum Vitae (según formato)	01 de agosto del 2016	La Comisión		
Entrevista Personal – Sede UGEL	02 de agosto del 2016	La Comisión		
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.02	02 de agosto del 2016	La Comisión		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
Suscripción del Contrato	03 de agosto del 2016	Área de Recursos Humanos		
Registro del Contrato	03 días hábiles después de la firma del contrato	Área de Recursos Humanos		

APP	0090 - PELA			
ACTIVIDAD	5000276			
INTERVENCIÓN	Acciones Comunes			
PUESTO	Gestor(a) Local de Intervenciones en IIEE Polidocentes Completas			
DEPENDE	Jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL			
PERFL DEL PUEST	0			
REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia Genera	<ul> <li>Experiencia General: <ul> <li>Dos (02) años de experiencia en administración de recursos humanos o en logística o en ejecución y/o monitoreo de proyectos.</li> <li>Experiencia Especifica: <ul> <li>Un (01) año de experiencia en el sector Educación público o privada en administración de recursos humanos o logística o monitoreo de proyectos educativos o de fortalecimiento de capacidades.</li> </ul> </li> </ul></li></ul>			
- Organización de información - Planificación - Comunicación oral Cooperación Control Síntesis Negociación.				
Formación	Con título profesional en Economía o Administración o Ingenieria Industrial o Estadística o			
Académica, grado	afines.			
académico y/o nivel de estudios				
	Con estudios de postgrado en recursos humanos y/o afines.			
conocimientos para el puesto y/o cargo: Conocimiento de gestión (dirección, organización, control y seguimiento, finanzas, logística				
mínimo o	etc.)			
indispensables y	Conocimiento de la formación en IIEE Polidocentes Completas.			
deseables	Conocimiento sobre el PELA y sus Implementación.			
(entrevista)				
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
Liderar la gestión local de las intervenciones en IIEE Polidocentes Completas, con la finalidad de asegurar la implementación oportuna y efectiva de las intervenciones pedagógicas en la jurisdicción que contribuyan a la calidad del aprendizaje y al desarrollo integral de los estudiantes.				
a. Organizar y į	planificar, conjuntamente con los especialistas pedagógicos de la UGEL, los talleres			
	ión y reuniones de evaluación de la implementación de las intervenciones			
	ectoriales en el marco del PELA, en sincronía con las actividades propias de la UGEL.			
	ben coordinar estrechamente con los coordinadores y especialistas pedagógicos de			
	iones pedagógicas del MINEDU que laboran en su jurisdicción.			
	onitorear y evaluar el cumplimiento de las acciones de los acompañantes			
pedagógicos	de las intervenciones sectoriales priorizadas en el PP PELA teniendo como insumo			
los informes	de desempeño de los especialistas pedagógicos de las intervenciones pedagógicas			
del Ministeri	o de Educación que laboran en su jurisdicción, a fin de emitir reportes para el			
Director de 0	Director de Gestión Pedagógica o la que haga sus veces de la UGEL y DRE o Gerencia de			
Educación.	5 5			
	condinaciones con los especialistas nodagógicas o capadinadares de les estat.			
Act Ministra	Realizar las coordinaciones con los especialistas pedagógicos o coordinadores de las estrategias			
l del Minebu	del MINEDU, que laboran en las regiones; a fin de emitir reportes de seguimiento a los			
Indicadores	indicadores del proceso en la implementación de las intervenciones sectoriales priorizadas del			



	4		
	ámbito jurisdiccional que les compete e informar al Director de Gestión Pedagógica de los		
	avances y alertas, con frecuencia mensual.		
d.	Implementar tableros de procedimientos, y cajas de herramientas que permitan incrementar		
]	eficiencia en la implementa	ación de las intervenciones priorizadas, pudiendo para ello, con el	
	liderazgo de los Gestores R	egionales de intervenciones en IIEE Polidocentes y asesoría de los	
	gestores para la implement	tación del equipo de Equipo de Gestión del PELA – MINEDU.	
e.	Monitorear que los proceso	os administrativos se cumplan en los plazos oportunos, acatando las	
	diferentes normativas de los sistemas administrativos públicos, con la finalidad de ejecutar la		
	actividades del programa.	,	
f.	Ingresar reportes mensuales del cumplimiento de las metas físicas bajo la responsabilidad de acompañantes pedagógicos, o de los(as) docentes coordinadores(as) que laboran en su		
	iurisdicción; en coordinació	on con los especialistas pedagógicos de las intervenciones priorizadas	
	del MINEDU y con los responsables de la calidad de información, que laboran en su jurisdico		
g.	Elaborar informes semestrales adjuntando historiales del desempeño de los docentes que son beneficiados por las diferentes intervenciones priorizadas del MINEDU, a fin de darle		
8,			
	seguimiento a la mojora er	les desembes profizadas del Minero, a fin de darie	
	aprondizaios de los catudio	n los desempeños de los mismos y su impacto en la mejora de los	
	aprendizajes de los estudiantes de las IIEE. Públicas de su jurisdicción focalizadas. Estos		
	historiales deberán elaborarse con la información brindada por: los acompañantes, los		
	especialistas pedagógicos d	le las intervenciones priorizadas del MINEDU, y los responsables de la	
	calidad de información; que	e laboran en su jurisdicción (recojo con fichas de información en aula).	
h.		es a sus funciones que le asigne la UGEL	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			
	CONDICIONES	DETALLE	
Luga	r de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL	
Duración		Los contratos tienen vigencia a partir del mes de Agosto y pueden	
		ser prorrogados dentro del año fiscal.	
Contraprestación mensual		S/. 3,500.00 (tres mil quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen	
		los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al	
		trabajador	
Otras condiciones esenciales del		Jornada semanal máxima de 48 horas.	
contrato		To Horas,	
201111	410		

